P

Guayaquil, 5 de Enero de 2001

Señor Ingeniero FERNANDO SIMÓN NAVIA CÁRDENAS Ciudad.- NO23/

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía OMNIGRUP C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted *GERENTE GENERAL* de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la Ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía, de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 28 de noviembre de 2000, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de enero de 2001.

Muy atentamente,

Bolivar Antonio Navia Cárdenas

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OMNIGRUP C. L'IDA, al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil, # Enero de 2007

FERNANDO SIMÓN NAVIA CÁRDENAS

C.C.: 090822506-3

Ecuatoriano

Km. 2,5 C. J. Arosemena, Mz. 1 V. 2

Ab.

Nombramiento de Sente Se

